

10565

Quito, 05 de julio del 2016

Señor
KLEBER MAURICIO ESCOBAR VEGA
Ciudad.-

En mi calidad de Presidente AD HOC de la Junta General Extraordinaria de Socios, celebrada el 04 de julio del 2016, cúpleme informarle a Usted que la Junta tuvo el acierto de elegirlo como PRESIDENTE de la compañía **ROUTING GOAL MANAGEMENT CORP ROMO VEGA CIA. LTDA.**, por el periodo estatutario de DOS (2) años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

En tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social, a usted le corresponde ejercer las funciones y atribuciones que se encuentran descritas en el Artículo vigésimo segundo del Estatuto social de la compañía.

La compañía **ROUTING GOAL MANAGEMENT CORP ROMO VEGA CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública celebrada el 21 de marzo de 2013 en la notaría Trigésimo cuarta del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 31 de mayo de 2013.

La junta autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,



Juan Carlos Freire Peralvo
Presidente Ad Hoc
C.C. No. 180291842-3

Acepto el cargo de Presidente y prometo desempeñarlo de acuerdo a la Ley y al Estatuto Social. Quito, 05 de julio del 2016.



KLEBER MAURICIO ESCOBAR VEGA
Presidente
C.C. No. 180437453-4



TRÁMITE NÚMERO: 44178



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	31364
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10565
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ROUTING GOAL MANAGEMENT CORP ROMO VEGA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESCOBAR VEGA KLEBER MAURICIO
IDENTIFICACIÓN	1804374534
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1948 DEL 31/05/2013.- NOT. 34 DEL 21/03/2013 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMG-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAR

